



**FRUTTIMANIA S.A.**

Tabacundo, 25 de febrero de 2013

Señor  
**Pablo Alfonso Sotomayor Domínguez**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRUTTIMANIA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía. El gerente general tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta.

La compañía **FRUTTIMANIA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, el once de noviembre de dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil, el ocho de diciembre de dos mil once.

Atentamente,

**Sr. Sebastián Alfonso Sotomayor Bucheli**  
Secretario

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha,  
Tabacundo, 25 de febrero de 2013.

**Sr. Pablo Alfonso Sotomayor Domínguez**  
C.I. 170596377-3





*Registro de la Propiedad y Mercantil*  
*del Cantón Pedro Moncayo*

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)  
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

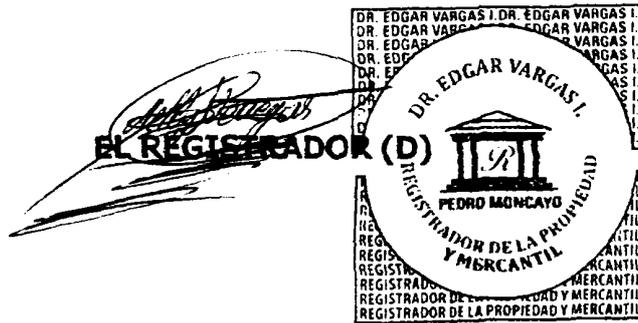
RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

**REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 30.-**

Repertorio No. 050.- Fojas: 039.- Número: 038.-

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, otorgado por la COMPAÑÍA FRUTTIMANIA S.A.; a favor del señor PABLO ALFONSO SOTOMAYOR DOMÍNGUEZ.-**

Tabacundo, 3 de Mayo de 2013



RMPM-038-11313-2013  
Responsable: Edilma Torres Luna

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA  
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE  
PRESENTADO.

EN: FOJAS 141  
TABACUNDO A 30-05-2013

  
DR. ANGEL R. BARRAN CHAUVIN  
NOTARIO - ABOGADO



Código numérico secuencial:  
2013.17.04.01.D / 309  
Factura número: 33604